**Propuesta de Trabajo**

**Colectivo de Investigación sobre la economía popular**

**La economía popular**

**y las transformaciones en el movimiento de trabajadores/as:**

**experiencias plebeyas en el escenario político argentino y latinoamericano.**

Las profundas transformaciones del mundo del trabajo en nuestro país, y en el mundo, en relación a la instauración de un nuevo patrón de acumulación a fines de la década del 70, han impactado en las experiencias económicas de los sectores populares. Las prácticas económicas alternativas al trabajo asalariado formal se extendieron considerablemente, asumiendo rupturas y continuidades con las experiencias laborales que las precedieron.

Desde el campo académico, se ha instalado un debate en torno a su conceptualización y a su papel como posible motor de cambio de la sociedad. En este sentido, se hacen esfuerzos por caracterizar estas prácticas como parte de categorías preexistentes como “economía social”, o “economía solidaria”, etc.

En este grupo de trabajo asumimos la categoría de “economía popular”, considerando la dimensión política que implican los emprendimientos vinculados a las prácticas de los sectores populares como vías para la inclusión social desde las capacidades y habilidades productivas de los sujetos a través de vínculos de cooperación y solidaridad que rompen con las lógicas individualizantes y competitivas que propone el capitalismo dependiente. A su vez, asumir esta perspectiva de análisis nos permite indagar acerca de las múltiples relaciones que se establecen con las experiencias sindicales, políticas y sociales tanto precedentes como contemporáneas a estas experiencias.

Teniendo en cuenta la composición del sindicalismo argentino y su circunscripción al mundo del trabajo registrado y protegido, podemos decir que la emergencia del sector de la economía popular dentro del espacio sindical argentino permitió ocupar un lugar que las organizaciones sindicales tradicionales habían dejado vacante en términos de representación de este conjunto de trabajadores/as y de alcance de la recomposición obtenida en materia laboral post 2003. Por otro lado, diversas experiencias organizativas del mundo popular fueron canalizadas a través de la creación de herramientas gremiales de y para este tipo de trabajadores/as, a partir de la confluencia de distintas organizaciones sociales y políticas surgidas al calor de la resistencia al neoliberalismo en Argentina. En paralelo, cabe mencionar el papel desempeñado por algunas políticas sociales vinculadas al trabajo cooperativo que, implementadas por dichas organizaciones, fueron orientadas a dar una respuesta frente a este sector social excluido del trabajo formal y protegido, y a su vez catalizaron nuevas experiencias organizativas populares en torno a la cuestión laboral. Posteriormente, en nuestro país, la sanción de la Ley de Emergencia Social en 2016, con la creación del Salario Social Complementario, el registro de trabajadores de la economía popular y el Consejo de la Economía Popular significó un reconocimiento institucional en relación a la realidad del sector. En este sentido, la progresiva consolidación de este nuevo actor sindical nos plantea el desafío de avanzar en una comprensión de su lugar en el plano laboral, gremial y político y a partir de allí, aportar a la creación de herramientas y estrategias que fortalezcan la organización de estos/as trabajadores/as, permitan implementar políticas públicas necesarias para la promoción del sector, y lo inscriban en un proyecto político que garantice plenamente derechos y vida digna para los/as trabajadores/as de la economía popular.

**Ejes de Trabajo y perspectivas**

Nos proponemos, como forma de abordar los ejes propuestos, las siguientes dimensiones analíticas:

-El sujeto gremial de la economía popular.  A través de este eje nos proponemos analizar las prácticas sindicales que asume la economía popular (considerando por ejemplo la adopción de una lógica sindical territorializada), sus formas de organización y lucha, así como también el modo en que se vincula esta experiencia con el sindicalismo tradicional.

-El sujeto político de la economía popular.  A través de este eje, trabajaremos en torno a distintos procesos vinculados al sector, en lo que respecta a la relación de la dinámica sindical de las organizaciones de la economía popular con la coyuntura política y económica, el modo en que se construyen demandas en torno a la economía popular y los procesos identitarios gestados al calor de este fenómeno a partir de diversos símbolos, tradiciones políticas y experiencias colectivas.

-El sujeto trabajador de la economía popular. A través de este eje buscaremos identificar las transformaciones acontecidas en el mundo del trabajo que permiten dar cuenta de la emergencia de este sector laboral, así como también caracterizar las trayectorias laborales y sus formas específicas de inserción en el trabajo y la producción.

-El sujeto feminista de la economía popular. A través de este eje analizaremos las experiencias de la economía popular tomando como referencia el papel de las mujeres en las nuevas lógicas sindicales y organizativas incorporadas por este nuevo actor, en los debates gremiales y políticos que atraviesan al sector, y en la construcción identitaria de estas organizaciones.